

ACUERDO 23 SE AUTORIZA EL ACUERDO DE ORDENACION DE GASTOS PARA EL MES DE MARZO DE 1990

Fijanse los ingresos para el mes de Marzo de 1.990 en la suma de ciento sesenta y cuatro millones seiscientos sesenta y ocho mil pesos(\$164.668.200) moneda corriente, provenientes de:

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3470/acuerdo-23-se-autoriza-el-acuerdo-de-ordenacion-de-gastos-para-el-mes-de-marzo-de-1990>

